

Ambato, 14 de Septiembre de 2012.

Doctora:

Lorena Llerena Cepeda.

Representante Legal de la Compañía de Economía

Mixta Hotelera y Turística Ambato.

Ciudad.

De mis consideraciones:

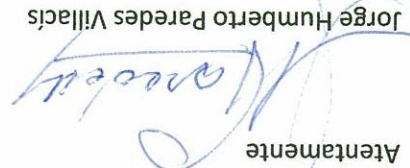
Con el objeto de que se digna inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, me permito informarle a usted que el día de hoy, he transferido CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE (14.677,00) acciones de UN DÓLAR de valor cada una, pertenecientes al Título No 08 serie B emitido por la Compañía de Economía Mixta Hotelera y turística Ambato, a favor de la señora Mónica Elisabeth Paredes Fiallos.

Solicito a usted, de la forma más comedida, se anule el título señalado y se emita uno nuevo, a favor de la Cesionaria.

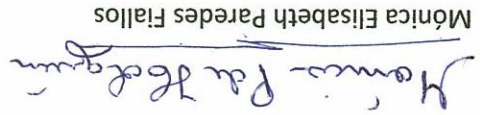
La presente cesión de acciones implica también la transferencia de todos los derechos que tenga en la Compañía, en concepto de acreencias, de utilidades, de reservas y de cualquier otro a mi favor, así como todas las obligaciones que tuviere pendiente en cualquier concepto.

Para fines y trámites pertinentes suscribimos al pie de la presente, la Cedente y Cesionario

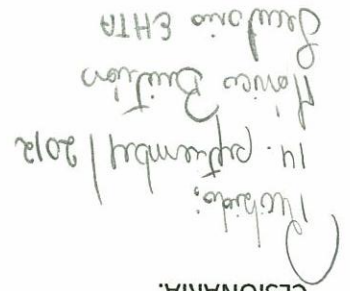
Atentamente


Jorge Humberto Paredes Villacís

CEDENTE


Mónica Elisabeth Paredes Fiallos

CESSIONARIA.


Mónica Elisabeth Paredes Fiallos
14. Septiembre / 2012
David E. HTA